



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 099

Fecha: 10/06/2014

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2012 00225 00	Ejecutivo	IGNACIO ANDRES BOHORQUEZ BORDA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y DENIEGA SOLICITUD LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 012 2012 00231 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS MARIA CEPEDA DE HERNANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Auto que Aprueba Costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 008 2012 00263 01	Acción de Nulidad	FERNANDO MORENO ROJAS	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y OTROS	Auto Admite Recurso de Apelación CONTRA SENTENCIA	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
13001 23 31 000 2012 00272 01	DESPACHOS COMISORIOS	SOLSALUD E.P.S. S.A.	HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SIMITI - BOLIVAR-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 19 DE JUNIO DE 2014 A LAS 10:00 Y 10:30 AM.	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 31 008 2013 00087 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DORA STELLA VILLAREAL SANCHEZ	UGPP	Auto que Aprueba Costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00383 00	Acción de Reparación Directa	DAVID ANGARITA RIZO	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	Auto decide recurso DE REPOSICION	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2013 00445 01	Acción de Reparación Directa	HERNANDO PLATA SIERRA	MINISTERIO DEL INTERIOR	Auto que Aprueba Costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00911 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EUGENIA BUITRAGO RAMIREZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Aprueba Costas LIQUIDACIÓN DE COSTAS	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 00949 00	Acción Contractual	CONSORCIO BARRANCA Y MACO INGENIERIA S.A.	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA NUEVA FECHA Y HORA PARA REANUDACION DE LA AUDIENCIA INICIAL	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2013 01049 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	NANCY YOLANDA MONTAGUT BLANCO	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE DEMANDANTE	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

Handwritten signature

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2014 00177 00	Acción Contractual	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MUNICIPIO DE MALAGA	Auto resuelve corrección providencia	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2014 00329 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL COLMENARES SALCEDO	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	Auto admite demanda Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2014 00389 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIBARDO ORTEGA	UGPP	Auto inadmite demanda	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2014 00391 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA MANOSALVA DE MEDINA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2014 00419 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ FLOREZ	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	Auto de Tramite PREVIO ADMITIRSE LA DEMANDA SE ORDENA OFICIAR A LA PARTE ACCIONADA	09/06/2014	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 31 000 2002 01290 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL HERNANDEZ ACOSTA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto de Tramite EFECTUADO EL DESARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO, ENVIESE EL EXPEDIENTE AL CONTATOR LIQUIDADOR DESIGNADO PARA EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 31 000 2002 01298 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BETTY BARRIOS DE FLOREZ	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto de Tramite EFECTUADO EL DESARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO, ENVIESE EL EXPEDIENTE AL CONTATOR LIQUIDADOR DESIGNADO PARA EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 31 000 2002 01321 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MIGUEL CLAVIJO CHAKER	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto de Tramite EFECTUADO EL DESARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO, ENVIESE EL EXPEDIENTE AL CONTATOR LIQUIDADOR DESIGNADO PARA EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 013 2012 00299 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD SANTANDEREANO DE DESECHOS SOLIDOS SANDESOL LTDA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF-	Auto aprueba liquidación	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR

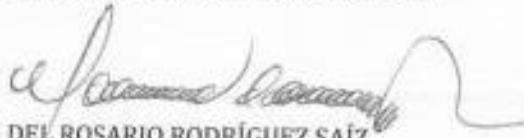


No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2013 00045 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIRO MEZA PIEDRAHITA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 013 2013 00228 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLIMA PARRA FAJARDO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Auto aprueba liquidación	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2013 00299 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN FRANCISCO MARADEY CHARRIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite ORDENA QUE EJECUTORIADO ESTE PROVEIDO SE ARCHIVEN LAS PRESENTES DILIGENCIAS PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2013 00404 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ARDILA NEIRA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto aprueba liquidación	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2013 00574 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BENITO HERRERA HERRERA	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	Auto de Obedezcase y Cúmplase CONFIRMA	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2013 00713 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO MOSQUERA AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68679 33 33 001 2014 00270 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS DAVID FLOREZ RONCANCIO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA	Auto acepta impedimento	09/06/2014	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 31 014 2012 00239 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS ORTIZ ORTIZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto decide recurso Adiciona y confirma decisión del A Quo (Auto de fecha 06 de Junio de 2014)	09/06/2014	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2014 00356 00	Acción de Reparación Directa	GLORIA VELASQUEZ SILVA	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICIATURA	Manifestación de Impedimento ACEPTA MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO	09/06/2014	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2012 00281 00	Acción de Grupo	FERNANDO AUGUSTO TAPIAS BALLESTEROS	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HERNÁNDEZ GÓMEZ S.A.	Auto de Tramite AUTO PREVIO A LA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO Y REQUIERE AL SEÑOR RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ Y MANUEL JOSE GUARIN	09/06/2014	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

afan

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2014 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SAÍZ
SECRETARIO

